

Oficio N° 2025-83-2-0464.

Colonia, 11 de setiembre de 2025.

Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Aparicio Duarte

Treinta y Tres.

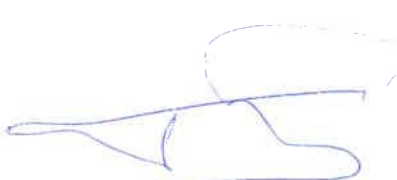
De nuestra consideración:

Cúmplenos comunicar a usted, para su conocimiento y efectos pertinentes, que esta Junta Departamental en sesión celebrada el 10 del corriente mes, autorizó la integración de la Junta Departamental de Drogas que quedará compuesta por los siguientes señores ediles: HORACIO NEVES – suplente ANA LAURA GONZÁLEZ (Partido Nacional); DANIEL ALMADA – suplente EMMANUEL MARTÍNEZ (Partido Frente Amplio); y MALVINA SARETT – suplente JUAN ARCE (Partido Colorado).

Sin otro particular, le saludan atentamente.



Claudia Maciel Raimondo,
Secretaria general.



Félix Osinaga,
Presidente.



g.r.de f.